ACTA PARCIAL DE PAGO No. 001

CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-046-2026.	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ).
NIT:	800099721-1
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRONEL VILLAMIL CASTRO.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	7.317.008, Expedida en Chiquinquirá – Boyacá.
CONTRATISTA:	**GONZAGA MONSALVE ROJAS.**
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	4.064.182, Expedida en Briceño – Boyacá.
OBJETO:	**"SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE MATERIALES Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO, PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS QUE AFECTEN A LAS FAMILIAS Y A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2026".**
VALOR:	**TREINTA MILLONES DE PESOS ($ 30.000.000,00) M/CTE**, incluido estampillas, impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar.
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Briceño (Boyacá), pagará el valor del presente contrato de la siguiente manera: ACTAS PARCIALES, sujeto a las ejecuciones e informes presentados y avalados por la supervisión, una vez entregados en su totalidad los bienes, servicios y elementos requeridos por la Entidad, previa presentación de informe de actividades, y la certificación de cumplimiento por parte del supervisor designado.
PLAZO DE EJECUCION:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL
SUPERVISOR:	Ing. WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ, Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
FECHA CONTRATO:	Veintitrés 23 de Julio de 2026.
FEHA ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS No. 001	Cinco (05) de Agosto de 2026.
FECHA ACTA DE INICIO:	Cinco (05) de Agosto de 2026.
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	Tres (03) de septiembre de 2026

En el Municipio de Briceño – Boyacá, a los tres (03) días del mes de septiembre de 2026, se reunieron, el ingeniero **WILMER EFRÉN BENÍTEZ MARTÍNEZ**, en calidad de Secretario de Planeación, Obras Publicas y Desarrollo Urbano, actuando como SUPERVISOR del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-046-2026**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE MATERIALES Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO, PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS QUE AFECTEN A LAS FAMILIAS Y A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, SEGUNDO SEMESTRE**

VIGENCIA 2026"; y de la otra, **GONZAGA MONSALVE ROJAS,** identificado con Cedula de Ciudadania No. 4.064.182, Expedida en Briceño – Boyacá, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta parcial de pago No. 001 del referido contrato.

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR CONTRATADO:	**$ 30.000.000,00**	$ 0,00
ADICIONES:		$ 0,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 001		$ 29´388.000,00
SALDO POR EJECUTAR		**$612.000,00**
SUMAS IGUALES	**$ 30.000.000,00**	**$ 30.000.000,00**

VALOR EN LETRA PRESENTE ACTA: VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS ($29´388.000,00) M/CTE.

Se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

EL MUNICIPIO

WILMER EFRÉN BENÍTEZ MARTÍNEZ
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Supervisor

EL CONTRATISTA

Gonzaga. Monsalve

GONZAGA MONSALVE ROJAS.
C.C. No. 4.064.182, Expedida en Briceño – Boyacá.
Contratista